

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA EL CARMEN DE BOLÍVAR ESTADO No. 182						SGC
	FECHA: SEPTIEMBRE TREINTA(30 DE 2021 Hora: 08:00 A.M						
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNO DEL	ASUNTO
2015-00210-00	ALIMENTOS	MARÍA CONSUELO GONZÁLEZ REDONDO,	JOSÉ JOSÉ MARTÍNEZ HERAZO		29/09/2021	PRINCIPAL	POR SOLICITUD DEMANDANTE SE AUTORIZA TERCERO COBRAR INTER
2020-00142-00	DIVORCIO DE MATRIMONIO	MARTHA CECILIA PAREDES GÓMEZ	BONIFACIO GABRIEL CÁRDENAS CAREY		29/09/2021	PRINCIPAL	ALLEGA CONSTANCIAS DE ASISTENCIA A TERAPIAS Y REQUIERE EMPLAZAR SO PENA DESISTIMIENTO TACITO INTER
2021-00156-00	ALIMENTOS	MARYURIS RAMÍREZ VEGA	MANUEL ANTONIO ROMERO MÁRQUEZ		29/09/2021	PRINCIPAL	REQUIERE AL DEMANDADO CUMPLA CON LA CUOTA INTER

2021-00181-00	GUARDA, APOSICION DE SELLOS Y MEDIDAS CAUTELARES	AHORNALDI JOSÉ TORRES BENÍTEZ	BIENES DEL CAUSANTE: RAMIRO RAFAEL TORRES RAMOS, fallecido en este municipio el día 17 de Agosto de 2021		29/09/2021	CUADERNO DE GUARDA Y APOSICION	RESUELVE ESCRITOS, CONCEDE AMPARO DE POBREZA, COMPULSA COPIAS, ENVIA LISTA A INSPECTOR INTER
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, llego comunicación por medio del cual remitieron Oficio No. 573, proveniente del JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, Correo electrónico: cmpl28med@cendoj.ramajudicial.gov.co	PROCESO DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE radicado 05001-40-03-028-2021-00905-00		JORGE ENRIQUE OCHOA RAMÍREZ		29/09/2021	NO APLICA	CERTIFICAR NO EXISTE PROCESO SUST

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA, reenvió M E M O R A N D O PCSJM21-86, con oficio No. 2209 proveniente del Juzgado 5° Civil Municipal de Villavicencio, correo electrónico: jcmpal05vvc@notificacionesrj.gov.co	PROCESO DE LA LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE QUE ADELANTA ESE DESPACHO CON RADICADO NO. 50001 4003 005 2016 00137 00		JOSÉ ARGEL CARRILLO AGATON		29/09/2021	NO APLICA	CERTIFICAR NO EXISTE PROCESO SUST
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, reenvió M E M O R A N D O PCSJM21-90,	LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE 2021-00338-00, DEL JUZGADO 8VO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA		LAURA ISABEL MANTILLA COLMENARES		29/09/2021	NO APLICA	CERTIFICAR NO EXISTE PROCESO SUST

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA, C I R C U L A R, reenvió Oficio Número: 1756, proveniente del JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA (HUILA)	LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE		LIGIA MEDINA RAMÍREZ,		29/09/2021	NO APLICA	CERTIFICAR NO EXISTE PROCESO SUST
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, reenvió oficio 858, del JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN	PROCESO DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE CON RADICADO 05001 40 03003-2021-00269-00		LINA MARCELA GARCÍA LÓPEZ		29/09/2021	NO APLICA	CERTIFICAR NO EXISTE PROCESO SUST

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLIVAR, M E M O R A N D O PCSJM21-91, JUZ. 22 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C TELF. 2845514 cmlp22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co,	, PROCESO DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE 2021-00568-00		MAGDA ISABEL CHAPETON PERDOMO		29/09/2021	NO APLICA	CERTIFICAR NO EXISTE PROCESO SUST
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, dirección electrónica: j08cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2021 CON RADICADO 68001-400308-1999-00327-00.		MARCO VIDAL VESGA LEON,		29/09/2021	NO APLICA	CERTIFICAR NO EXISTE PROCESO SUST
ARMANDO DE JESUS CONTRERAS TORRES			FECHA DES FIJACIÓN: SEPTIEMBRE TREINTA(30 DE 2021 A LAS 5:00PM				

SECRETARIA D9

Código: FO - 006

Versión: 02

Fecha: 20-09-2017